

DIARIO MERCANTIL**DE CADIZ,****DEL MIÉRCOLES 4 DE FEBRERO DE 1818.****SAN ANDRES CORSINO OBISPO Y S. JOSÉ DE LEONISA.***Miércoles de Ceniza. = Absolucion general en la Trinidad y en la Merced.*

El Jubileo de las XL. horas está en la Real Capilla del Pópulo, por un devoto. Se manifiesta á las 7 de la mañana, y se oculta á las 5 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 6 h. y 50', y se oculta á las 5 h. y 10'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 12 h. 14' 19."

Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.

<i>Épocas del dia.</i>	<i>Barómet.</i>	<i>Termómet.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la M.	30, 0 64	56, 8 5	OSO.	Achuvascado.
A las 12 del D.	30, 0 40	59, 0	O.	Celager. gruesa.
A las 6 de la T.	30, 0 16	58, 0	ONO.	Despejado.

Mareas en esta Bahía.

1.ª Alta mar á la 1 h. 1' Mad. 2.ª Alta mar á la 1 h. 24' Tard.
 1.ª Baxa mar á las 7 h. 13' Mañ. 2.ª Baxa mar á las 7 h. 35' Noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente-coronel D. Antonio Ruiz, capitán del regimiento infantería de Valencia. = *Parada*: Soria. = *Rondas y Hospital*: Soria.

Excmo. Sr. = Se servirá V. E. remitirme en el preciso término de cuarenta dias contados desde esta fecha las instancias que se le presenten en solicitud del Gobierno de la Plaza de Ceuta que se halla vacante con la dotacion de 600 rvn. al año correspondiente á la clase de tenientes-generales, para cuyo efecto lo hará V. E. saber á quien corresponda. Dios guarde á V. E. muchos años. Cádiz 2 de Febrero de 1818. = *Excmo. Sr.* = El Marques de Castellidosrius. = *Excmo. Sr. Gobernador de esta Plaza.*

Resumen del estado meteorológico del mes de Diciembre de 1817.

El viento ha soplado del N. 16 veces: del NNE. 5: del NE. 6: del ENE. 3: del E. 4: del ESE. 2: del SE. 1: del SSE. 1: del S. 3: del SSO. 2: del SO. 2: del OSO. 1: del O. 4: del ONO. 3: del NO. 18: del NNO. 4: ventolina 9 y en calma 4.

La mayor altura del Barómetro ha sido á los 30 grad. 20 cent. el dia 1.º señalando el termómetro centigrado 15 grad. 60 cent., el de Fahrenheit 59, el de Reaumur $11\frac{1}{2}$ grad., y el Higrómetro 38 con viento al NE. y atmosfera despejada.

El mayor descenso ha sido á los 29 grad. 19 cent. el dia 23, marcando el 1.º de los mencionados termómetros 13 grad. 40 cent.: el 2.º 56: el 3.º $10\frac{1}{2}$; y el Higrómetro 45 con viento al ESE. y lloviendo.

El máximo del calor lo han indicado los expresados termómetros el 1.º en 17 grad., el 2.º en 63 y el 3.º en $13\frac{1}{2}$ el dia 1.º marcando el Higrómetro 38 grad, estando el viento al NNE. y atmosfera despejada.

El mínimo se ha indicado por los mismos en 9 grad. el 1.º, en 48 el 2.º y en 7 el 3.º el dia 26, señalando el Higrómetro 39 grad. con viento al N. y atmosfera despejada.

La mayor humedad de la atmosfera ha sido marcada por el Higrómetro en 47 grad. el dia 31 con viento al S. y lloviendo. La mayor sequedad ha sido anunciada por el mismo en 37 grad. el dia 26, soplando el viento al NE. y atmosfera despejada.

Altura media del Barómetro 29 grad. $69\frac{1}{2}$ cent. Idem del termómetro centigrado 26 grad. Idem del de Fahrenheit $55\frac{1}{2}$ grad. Idem del de Reaumur $10\frac{1}{4}$. Idem del Higrómetro 42 grad.

El tiempo ha permanecido despejado y sereno en 50 observaciones, toldado en 3, acelajado en 11, nublado en 17, nublado con lluvia en 2, achuvascado en 1, nublado y achuvascado en 1, achuvascado y cerrazon en 1, achuvascado y con lluvia en 7, habiendo llovido en los dias 3, 9, 21, 23 y 31.

Estado analtico de las enfermedades.

La constitucion epidémica de este mes ha producido pocas ó ninguna fiebres esenciales. Su influencia se ha manifestado particularmente en las membranas mucosas, ocasionando flegmasias de varios géneros, como optalmias, corizas, anginas, catarros pulmonares, diarreas, disenterias &c. Los asmaticos han sufrido tambien agravacion de su padecer habitual; los párbulos han sido invadidos de epilepsias por efecto de denticion difícil ó de vicios verminosos. De las afecciones orgánicas, la tisis ha hecho en esta época considerables progresos.

Los métodos de curacion establecidos han sido diluentes, blandos diaforéticos, y espectorantes para los primeros. Los cáusticos y los eméticos han entrado muy útilmente en el de los afectos de pecho. Los

antiespamodicos moderados y los rubefacientes han sido sumamente útiles en las epilepsias de los párbulos.

El contagio de la viruela se observa que comienza á ceder algun tanto, siendo de notar que ha invadido á algunos que han sido vacunados, particularmente á aquellos que ó les ha salido la vacuna falsa, ó aun cuando haya sido la verdadera han supurado los granos algun tiempo, no secándose en el preciso término. Un práctico benemérito de esta ciudad tiene ratificadas tres observaciones de esta clase, y creo conducente manifestarlo al público para que no se deprima de modo alguno el acreditado específico de la vacuna.

Las varicelas de una y otra clase, segun refiere el Pinell en la quinta edicion de su Nosografía, siendo la segunda muy semejante á la viruela, y manifestándose con iguales síntomas eruptivos, ha dado márgen á equivocaciones perjudiciales al crédito de la vacuna, como lo acreditan varias observaciones hechas en la actual epidemia.

Los 214 individuos de que hace mencion el resúmen necrológico inserto en el Diario del 17 del mes próximo pasado han fallecido de las enfermedades siguientes: 4 de calenturas meningo-gástricas, 1 de adenomeningeas, 4 de atáxica, 13 de viruelas, 2 de helpes, 11 de diarrea, 1 de peritonitis, 20 de catarros pulmonares, ya agudos ya crónicos, 6 de hepatitis, 1 de mairitis, 1 de reumatismo gotoso, 1 de hemotisi, 9 de apoplejia, 24 de epilepsias, 1 de demencia, 1 de cólico nervioso, 11 de asma, 2 de vicio venereo, 1 de cancer, 25 de tisis pulmonares, 7 de atrofia senil, 9 de tabes mesenterica, 1 de escrofulas, 1 de raguitis, 7 de anasarca, 2 de hidroborax, 2 de ascitis, 28 expuestos muertos en varias iglesias, torno de la inclusa y depósito de cadáveres, 2 muertos al nacer, 1 de muerte repentina, 1 ahogado y 14 de afectos quirurgicos. = Comunicado por el Sr. Proto-médico de ciudad D. Francisco Flores Moreno.

COMERCIO.

Vales Reales de 600 pesos.

Dia 3. = Cada uno ps. fs. = Setiembre á 139 : Mayo á 143 : Enero á 144 (Sin operaciones.)

Embarcaciones que han entrado en Barcelona desde el dia 17 hasta el 20 del mes próximo pasado.

Dia 17 = Goleta La Fortuna, cap. Buenaventura Buñol, de Puerto-Rico, Cádiz y Málaga en 96 dias, con algodón, cacao, cueros, caoba y otros géneros. Ademas un ruso de Tangoroch, un sueco de Bergen, y cinco españoles de Mallorca, Beluso, Tenez y Vigo.

Dia 18 = Laud S. Antonio, patron Jorge Roses, de Cádiz y Málaga en 15 dias, con algodón, cueros, añil, goma, higos, hojas de lata y otros géneros. Ademas cuatro españoles de Cete, Vigo, Génova y Valencia.

Dia 19—Un ruso de Odesa, un sueco de Bergen y doce españoles de Palermo, Valencia, Marsella, Alicante, Cullera, Dénia y Benicarló.

Dia 20—Un frances de Marsella, un danes de Copenhague, un sueco de Sevilla, y cuatro españoles de Lisboa, Dénia y Valencia.

Por disposicion del Real Tribunal de la Capitanía-general de este Departamento y por su escribanía mayor de mi cargo se han mandado subhastar y vender una casa-meson nombrado de San Rafael, situado en la calle de Santa Catalina esquina á la de San Diego de Alcalá y valorado por peritos inteligentes en 112,782 rvn., y otra casa en la calle de San Servando apreciada en la cantidad de 29,369 rs., embargadas á su dueño D. Juan de la Paz para el pago de las cantidades que le estaban mandadas satisfacer por el mismo Tribunal al capitán de navío de la Real Armada D. Luis Uriarte en los autos que ha seguido con D. Rafael de Villalba; las personas que quieran hacer sus posturas, pujas y mejoras comparezcan en la escribanía mayor del Departamento que se les admitirán las que hicieren y se celebrará el remate en el mejor postor. Real ciudad de S. Fernando 30 de Enero de 1818.—Salvador Gonzalez Tellez.

Dias y Horas en que debe salir de la ciudad de Sevilla y de la de Sanlúcar de Barrameda (si el tiempo lo permite) el barco de Vapor de pasage de la Real compañía de Guadalquivir, en todo el presente mes de Febrero.

<i>De Sevilla.</i>		<i>De Sanlúcar.</i>	
<i>Dias.</i>	<i>Horas.</i>	<i>Dias.</i>	<i>Horas.</i>
		Domingo 1.º descanso.	
Lúnes 2. . . .	8 de la mañana.	Martes 3. . . .	7 de la mañana.
Miércoles 4. . .	7 idem.	Juésves 5. . . .	8 idem.
Viernes 6 . . .	7 idem.	Sábado 7. . . .	9 idem.
		Domingo 8 descanso.	
Lúnes 9. . . .	7 de la mañana.	Martes 10. . . .	11 de la mañana.
Miércoles 11. . .	7 idem.	Juésves 12. . . .	12 idem.
Viernes 13. . . .	7 idem.	Sábado 14. . . .	6 idem.
		Domingo 15 descanso.	
Lúnes 16. . . .	7 de la mañana.	Martes 17. . . .	7 de la mañana.
Miércoles 18. . .	7 idem.	Juésves 19. . . .	8 idem.
Viernes 10. . . .	7 idem.	Sábado 21. . . .	9 idem.
		Domingo 22 descanso.	
Lúnes 23. . . .	7 de la mañana.	Martes 24. . . .	11 de la mañana.
Miércoles 25. . .	7 idem.	Juésves 26. . . .	12 idem.
Viernes 27. . . .	7 idem.	Sábado 28. . . .	6 idem.

Producto de las funciones del teatro de ayer.— Por la tarde 5471 rvn.—Por la noche 3860 rvn. (Imprenta Gaditana.)